

## **Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas**

### **- Quinceava Reunión -**

Jueves, 10 de noviembre de 2016. 9:00 a.m.

Ministerio de Energía y Minas - Santo Domingo, Rep. Dominicana

### **AGENDA**

- I. **Comprobación del Quórum.**
- II. **Firma de Actas.**
- III. **Revisión y aprobación del documento “Hoja de Ruta para el cumplimiento del requisito de Beneficiarios Reales del Estándar EITI 2016”.**
- IV. **Presentación de balance de progreso de la Hoja de Ruta a la Secretaría Internacional EITI.**  
Videoconferencia: 16 de noviembre de 2016.  
Países participantes: Colombia, Guatemala, Honduras, Perú y República Dominicana.
- V. **Implementación de Políticas de Datos EITI para el 1 de enero 2017.**
- VI. **Resumen de videoconferencia sobre “Confidencialidad Tributaria”, sostenida el 3 de noviembre de 2016 con la Secretaría Internacional EITI, por parte de un Comisionado de las Industrias Extractivas.**
- VII. **Videoconferencia sobre determinación del alcance del Informe RD, con la Secretaría Internacional EITI.**
- VIII. **Punto Libre.**

ACTA No. 15-2016

**Décima Quinta Reunión de la Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas**

**ACTA**

Fecha, Hora y Lugar:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón de Conferencias del Ministerio de Energía y Minas.</li> <li>• Jueves 10 de noviembre, convocatoria a las 9:00 am.</li> </ul>
Participantes:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Comisionados de las Industrias Extractivas:</b> Sr. Luís Eduardo Díaz, Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC/Barrick); Elizabeth Mena, Corporación Minera Dominicana (CORMIDOM); Sr. José Sena, Cámara Minera Petrolera.</li> <li>• <b>Comisionados de la Sociedad Civil:</b> Sra. Maritza Ruíz, Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (ODPP-UASD); Sra. Rosalía Sosa, Participación Ciudadana (PC); Sr. Carlos Peterson, Fundación Guayacán de Energía y Medio Ambiente, Capítulo GEMA.</li> <li>• <b>Suplentes del Gobierno:</b> Sr. Félix Peguero, Ministerio de Hacienda; Sr. Hansber Díaz, Ministerio de la Presidencia.</li> <li>• <b>Suplentes de la Sociedad Civil:</b> Sr. Santiago José, Fundación para la Protección del Medioambiente Vida y Salud; Sr. Hernán Minier, Colegio Dominicano de Economistas (CODECO).</li> <li>• <b>Suplentes de la Industria Extractiva:</b> Sra. Julissa Báez, Asociación Dominicana de Cementos (ADOCEM).</li> <li>• <b>Secretaría Ejecutiva EITI-RD:</b> Sra. Vilma Arbaje, Secretaria Ejecutiva CNEITI-RD; Sra. Natalia Polanco; Sr. Miguel Torres; Sra. Helen Pérez, Funcionarios de la Secretaría.</li> <li>• <b>Invitado especial:</b> Sr. Santiago Mejía, Federación Dominicana de Cámaras de Comercio (FEDOCÁMARAS).</li> </ul>
Agenda de la reunión:
<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Comprobación del Quórum.</li> <li>II. Firmas de Actas.</li> <li>III. Revisión y aprobación del documento "Hoja de Ruta para el cumplimiento del requisito de Beneficiarios Reales del Estándar EITI 2016".</li> <li>IV. Presentación de balance de progreso de la Hoja de Ruta a la Secretaría Internacional EITI. Videoconferencia: 16 de noviembre de 2016. Países participantes: Colombia, Guatemala, Honduras, Perú y República Dominicana.</li> <li>V. Implementación de Políticas de Datos EITI para el 1 de enero de 2017.</li> <li>VI. Resumen de videoconferencia sobre "Confidencialidad Tributaria" sostenida el 3 de noviembre 2016 con la Secretaría Internacional EITI, por parte de un Comisionado de</li> </ol>

*Handwritten signature*

*Handwritten initials: CP, [Signature], [Signature], FP, [Signature]*

*Handwritten signature*

- las Industrias Extractivas.
- VII. Videoconferencia sobre determinación del alcance del Informe RD, con la Secretaría Internacional EITI.
- VIII. Punto Libre.

**A) Bienvenida.**

- La Secretaría Ejecutiva dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión Nacional a la Décimo Quinta (15) Reunión de la Comisión Nacional EITI-RD.

**Desarrollo de la Agenda**

**I. Comprobación del Quórum.**

- La Secretaría Ejecutiva, a las 10:15 am, confirmó el quórum para sesionar válidamente.

**II. Firma de Actas.**

- La Secretaría Ejecutiva solicitó que se circularan las actas para firma de los miembros de la CNEITI-RD.

**III. Revisión y aprobación del documento "Hoja de Ruta para el cumplimiento del requisito de Beneficiarios Reales del Estándar EITI 2016".**

- La Sra. Natalia Polanco procedió a presentar a los asistentes el borrador del documento "Hoja de Ruta para el cumplimiento de Beneficiarios Reales del Estándar EITI 2016". Al respecto, explicó a la Comisión que el mismo fue producto del trabajo realizado por la Comisión Especial designada para dicho tema, compuesto por: Sra. Maritza Ruíz, representante de la Sociedad Civil, Sra. Cristina Thomén, representante de la industria extractiva, Sras. Vilma Arbaje y Natalia Polanco, funcionarias de la Secretaría Ejecutiva y el Sr. Santiago Mejía, de FEDOCÁMARAS.
- La Sra. Elizabeth Mena solicitó mayor edificación sobre el tema de Beneficiarios Reales, previo a conocer el contenido de la propuesta de Hoja de Ruta. Dicho planteamiento fue acogido por el Sr. José Sena, quien expresó que aunque en esta reunión se conozca preliminarmente la Propuesta de Hoja de Ruta, la misma debe ser presentada a consultas, estudiada y aprobada a lo interno de las empresas.
- La Sra. Maritza Ruíz hizo de conocimiento que todos los documentos que resultaron del entrenamiento de Beneficiarios Reales fueron distribuidos De inmediato a las 13

organizaciones que integran la Coordinación Nacional a los miembros de ENTRE por considerarla de interés para este proceso. Por lo que sugirió que se hiciera lo mismo en el seno de la CN, a los fines de que todos sus miembros dispusieran de todo ese material documental para su revisión y estudio

- La Secretaría Ejecutiva entregó a la CNEITI-RD un CD con la información del entrenamiento en Bogotá sobre Beneficiarios Reales (uno para cada asistente) el cual no pudo ser distribuido por correo electrónico por su gran capacidad.
- La Secretaría Ejecutiva reiteró que la finalidad de la reunión de hoy no era conocer el fondo del tema relativo a beneficiarios reales, sino definir los lineamientos de la Hoja de Ruta (2017-2020) que permitirán llegar a su cumplimiento a partir de enero de 2020.
- La Sra. Elizabeth Mena solicitó que quede constancia en Acta que el trabajo de hoy es preliminar, previo a que el sector de la industria extractiva se edifique sobre el tema de beneficiarios reales.
- La Sra. Maritza Ruíz expresó que tenía inquietudes sobre la metodología de la Hoja de Ruta; consideró que se requiere que la industria tenga conocimiento de los antecedentes antes de trabajarlo, tomando en cuenta que la Sociedad Civil y la Secretaría Ejecutiva tienen mayor conocimiento de conceptos y aspectos esenciales de este tema por su participación en el Taller realizado en Colombia.
- La Sra. Natalia Polanco reafirmó que el interés primordial de la Secretaría Ejecutiva es que se pueda ir avanzando con la aprobación de los pasos que debe seguir República Dominicana para cumplir con el requisito de los Beneficiarios Reales. Al respecto, reflexionó sobre las tareas que debe contener la Hoja de Ruta, las cuales posteriormente serán circuladas para fines de revisión y posterior aprobación.
- La Sra. Julissa Báez consideró que metodológicamente estamos trabajando a la inversa, ya que se está abordando la Hoja de Ruta sin conocerse el fondo sobre el tema de Beneficiarios Reales.
- La Sra. Elizabeth Mena explicó que la industria extractiva tiene diversidad en cuanto al tema de beneficiarios reales, por lo que requiere mayor tiempo para conocer el fondo del mismo. A la vez, informó a la Comisión que no se sienten con capacidad de representar a todos los sectores de la industria sobre este tema.
- Sobre dicho tema, la Sra. Natalia Polanco confirmó que efectivamente el documento que se presenta es un borrador hasta que la CNEITI-RD lo apruebe.

- Los representantes de la industria extractiva solicitaron a la Secretaría Ejecutiva una pausa de unos minutos para consensuar su postura sobre el particular (15 minutos).
- A las 10:42 am se reanudó la reunión, y el Sr. José Sena expresó que la industria extractiva aprobó que por ser este tema de Beneficiarios Reales aún desconocido en muchos de sus aspectos de fondo, debe constar en Acta que la labor que sea llevada a cabo el día de hoy es un borrador y no un documento aprobado.
- La CNEITI-RD acogió este pedimento, y a su vez, la Secretaría Ejecutiva propuso dar lectura al borrador de Hoja de Ruta para revisión y comentarios.
- La Secretaría Ejecutiva explicó que el Registro Mercantil es requerido en este proceso por ser la entidad que en el país lleva el registro de las empresas, considerando que Secretaría EITI Internacional ha solicitado que participe la entidad correspondiente.
- El Sr. Santiago Mejía informó sobre el cumplimiento de la Ley No. 3-02 sobre Registro Mercantil por parte de las empresas dominicanas. En ese sentido, la Cámara de Comercio y Producción puede colaborar en este proceso en proveer un certificado especializado para la industria extractiva, tomando en cuenta que actualmente no existe obligatoriedad para dicho sector de presentar beneficiarios reales.
- Al respecto, la Sra. Elizabeth Mena expresó que se debe ir pensando en un Formulario sobre Beneficiarios Reales.
- La Sra. Maritza Ruíz expresó que si la DGM está trabajando en el mejorar el Registro Público de Derechos Mineros, con un mayor nivel de detalle sobre los beneficiarios de las concesiones, dicha información se debe solicitar a DGM y compararla con lo establecido en el requisito EITI Internacional. En ese sentido, el proceso será mucho más ágil que mediante proyectos de ley para hacer el registro a través de las Cámaras de Comercio y Producción.
- La Sra. Elizabeth Mena informó que la DGM ha ido evolucionando con el concepto de Beneficiarios Reales, que no se ha determinado su definición, pero que hay avances a nivel de gobierno al respecto. Sobre este tema, el Sr. José Sena destacó el Convenio suscrito entre DGM y CAMIPE, en donde se establece cooperación de información sobre Beneficiarios Reales, procedimientos mineros, entre otros.
- El Sr. Sena solicitó que el Sr. Alexander Medina sea invitado a una de las reuniones de la Comisión Nacional para explicar los avances actuales en el tema de Beneficiarios Reales.

- La Sra. Elizabeth Mena explicó que de acuerdo a la realidad actual, República Dominicana tiene dos opciones respecto a la Hoja de Ruta de Beneficiarios Reales:
  - a) Necesidad de reformas legales/ otorgar atribuciones a las Cámaras de Comercio y Producción para el registro de los beneficiarios reales de la industria extractiva.
  - b) Revisar los estándares existentes en la DGM y el MEM sobre beneficiarios reales y evaluar si cumple con el Estándar EITI.

- En relación al tema de creación de herramientas tecnológicas para este tema, la Sra. Maritza Ruíz expresó que no sólo es importante contar con dicha herramienta, sino que se requiere incluir el fortalecimiento de capacidades y las tareas de monitoreo y seguimiento para hacer más eficientes los procesos de recopilación y acceso de información.

- La Secretaría Ejecutiva confirmó que el documento de Hoja de Ruta sobre Beneficiarios Reales en la República Dominicana será circulado a todos los miembros de la CNITIE-RD, para que cada sector presente sus insumos y comentarios sobre el mismo. En ese sentido, se aprobó que el martes 22 de noviembre de 2016 se lleve a cabo una reunión de la Comisión Especial sobre dicho tema (Sra. Maritza Ruiz, Sociedad Civil, Sra. Cristina Thomén, Industria extractiva, Sras. Vilma Arbaje y Natalia Polanco, Secretaría Ejecutiva de la CNITIE-RD y el Sr. Santiago Mejía de FEDOCÁMARAS) para consolidar la Hoja de Ruta.

- La Secretaría Ejecutiva informó que solicitará a la Consultoría Jurídica del MEM información sobre los requisitos que se han establecido para poder otorgar las concesiones mineras.

#### IV. Presentación de balance de progreso de la Hoja de Ruta a la Secretaría Internacional EITI.

Videoconferencia: 16 de noviembre de 2016

Países participantes. Colombia, Guatemala, Honduras, Perú y República Dominicana.

- La Secretaría Ejecutiva dio a conocer a la CNIETI-RD la celebración de dicha videoconferencia que dará seguimiento al avance por país en dicha Hoja de Ruta, e informó que en la misma explicará el trabajo que ha venido desarrollando la Comisión Especial al respecto.
- Se convocó a participar en la videoconferencia a todos los miembros de la Comisión Especial.

#### V. Implementación de Políticas de Datos EITI para el 1 de enero de 2017.

- La Sra. Natalia Polanco explicó a la CNEITI-RD que la República Dominicana cuenta con una Norma sobre Datos Abiertos (NORTIC 3). Al respecto, dicha Norma fue remitida a la Secretaría EITI Internacional para su opinión sobre si la misma cumple con los requisitos del Estándar EITI.
- Respecto al tema de necesidad de información proveniente de las alcaldías y municipalidades vinculadas a la industria extractiva minera, la Sra. Maritza Ruíz propuso que sean enviadas comunicaciones a la Liga Municipal Dominicana y a la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) donde se les haga un recuento del proceso que ha llevado la República Dominicana con el EITI y los compromisos asumidos. Dicha propuesta fue aprobada por la Comisión.
- La Sra. Elizabeth Mena propuso que una vez sea determinado el alcance del Informe EITI-RD, la CNEITI-RD tenga un acercamiento con las Alcaldías involucradas. Dicha propuesta fue aprobada por la Comisión.
- La Secretaría Ejecutiva informó que solicitará un encuentro con la Sra. Yris González (MEM-FOMISAR) con la finalidad de abordar el tema de los fondos mineros que se reciben de la industria extractiva a través de dicho fondo y su distribución a las Alcaldías correspondientes.

#### VI. Resumen de videoconferencia sobre “Confidencialidad Tributaria”, sostenida el 3 de noviembre de 2016 con la Secretaría

- La Sra. Elizabeth Mena hizo un recuento de los puntos principales que se trataron en la pasada reunión (Videoconferencia) de las empresas mineras con la Sra. Aida Aamot, del Secretariado Internacional EITI sobre el tema de “Confidencialidad Tributaria”.

Entre los temas principales tratados se encuentran:

- La información que deberá sustentar el 1er. Informe EITI, la cual será del año 2015 y si es posible del año 2016, de las empresas en operación en dichos años.
- Los distintos tipos de impuestos que pagan las empresas mineras.
- El tema de “Alcance” y la “Materialidad”.
- La certificación de datos.
- Los pagos sub-nacionales o transferencias sub-nacionales.

Además, la Sra. Aamot recalcó la importancia que tiene reportar y argumentar toda la información que se presente. Con respecto a la información no obtenida, se deben detallar

todos los esfuerzos realizados para la obtención de dicha información, los cuales serán evaluados por el Administrador Independiente.

- En otro orden, se indicó que la Comisión Nacional EITI-RD tendrá la facultad de hacer un formulario único para pedir la información a las empresas.
- En cuanto a la solicitud de informaciones, se indicó que se deberá exigir una certificación a los ayuntamientos sobre los pagos que éstos reciben de las empresas mineras.
- Se circulará entre todos los miembros de la Comisión la presentación que realizó la Sra. Aamot sobre Confidencialidad Tributaria.

#### VII. Videoconferencia sobre determinación de alcance del Informe RD con la Secretaría Internacional EITI.

- Se consensó entre todos los miembros de la Comisión proponer una Videoconferencia con la Sra. Aida Aamot para abordar el tema sobre la determinación del alcance del Informe EITI - RD.
- La Comisión Nacional aprobó que la videoconferencia con la Sra. Aida Aamot, relativa a la determinación del alcance del Informe EITI-RD, sea llevada a cabo el jueves 24 de noviembre de 2016 de 9:00 am a 11:00 am.
- La Secretaría Ejecutiva aprovechó el momento para informar a la CNEITI-RD que el BID iniciará el proceso de contratación de la Sra. Karen Aparicio, especialista de nacionalidad colombiana, que estará colaborando con la determinación del alcance y la materialidad que contendrá el primer Informe EITI-RD.

### VIII. Punto Libre

- La Secretaría Ejecutiva citó las reuniones aprobadas por la CNITIE-RD en esta 15va Reunión, confirmando que por correo electrónico se harán las respectivas convocatorias:

Reunión /evento	Tema
<p><b>*Miércoles 16 de noviembre de 2016</b> en MEM, de 10:00 am -12 pm.</p> <p><b>Participantes:</b></p> <p>Miembros de la Comisión Especial para elaborar la Hoja de Ruta para la Implementación del Requisito sobre Beneficiarios Reales:</p> <p>Sra. Vilma Arbaje, Secretaria Ejecutiva CNEITI-RD; Natalia Polanco, Funcionaria de la Secretaría Ejecutiva de la CNEITI-RD; Sra. Maritza Ruíz, Sociedad Civil; Sra. Cristina Thomen, Industria Extractiva y el Sr. Santiago Mejía, Representante de FEDOCÁMARAS</p>	<p>Videoconferencia con la Secretaría EITI Internacional para presentar el balance por país de los trabajos sobre la "Hoja de Ruta para el cumplimiento del requisito de Beneficiarios Reales del Estándar EITI 2016".</p> <p><b>Nota:</b> Participarán en la videoconferencia representantes de República Dominicana, Colombia, Guatemala, Honduras y Perú.</p>
<p><b>*Jueves 17 de noviembre de 2016</b> en MEM, 3:00pm a 5:00pm.</p> <p><b>Participantes:</b></p> <p>Todos los Miembros de la Comisión Nacional EITI-RD</p>	<p>16va Reunión de la CNITIE-RD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tema: Confidencialidad Tributaria y Alcance del Informe EITI-RD.</li> <li>➤ En esta reunión se abordarán aspectos de interés que fueron presentados en la Videoconferencia del 3 de noviembre de 2016 entre los representantes de la industria extractiva de la Comisión, funcionarios de la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría EITI-Internacional.</li> </ul>
<p><b>*Martes 22 de noviembre de 2016</b> en MEM, 10:00 am a 12:00 pm</p>	<p>Consolidar la Hoja de Ruta para la Implementación del Requisito sobre</p>

CP

CP

F.P.

E.D.

g

g

<p><b>Participantes:</b></p> <p>Miembros de la Comisión Especial para elaborar la Hoja de Ruta para la Implementación del Requisito sobre Beneficiarios Reales</p>	<p>Beneficiarios Reales.</p> <p><b>Nota:</b> Cada sector se comprometió a enviar sus opiniones e insumos a su representante en dicha Comisión Especial.</p>
<p><b>Jueves 24 de noviembre de 2016</b> en MEM, 9:00 am -11:00am</p> <p><b>Participantes:</b></p> <p>Todos los Miembros de la Comisión Nacional EITI-RD</p>	<p>Videoconferencia con la Sra. Aida Aamot de Secretaría EITI Internacional sobre la determinación del alcance del Informe EITI-RD.</p>

CP

J

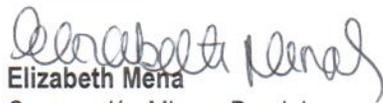
- La Secretaría Ejecutiva agradeció presencia de todos los miembros de la CNITIE-RD y dio por terminada la reunión a las 2:15 pm.

**Notas:**

- El Sr. Hernán Rodríguez Minier se incorporó a la reunión a las 11:21 am.
- El Sr. Santiago Mejía agradeció invitación y se despidió de la reunión a las 12:15 pm.

13

**Comisionados de las Industrias Extractivas:**

  
Elizabeth Ména  
Corporación Minera Dominicana

  
Luis Eduardo Díaz  
PVDC Barrick

  
José Sena  
Cámara Minera Petrolera



MINISTERIO  
DE ENERGÍA Y MINAS  
REPÚBLICA DOMINICANA



Iniciativa para  
la Transparencia  
de las Industrias  
Extractivas

REPÚBLICA DOMINICANA

**Comisionados de la Sociedad Civil:**

**Maritza Ruiz**

Observatorio de Políticas Públicas de la  
Universidad Autónoma de Santo Domingo

**Carlos Peterson**

Fundación Guayacán de Energía y  
Medioambiente, Capítulo GEMA

**Rosalía Sosa Pérez**

Participación Ciudadana

**Suplentes en Delegación:**

**Félix Peguero**

Ministerio de Hacienda

**Santiago José**

Fundación para la Protección del  
Medioambiente Vida y Salud

**Hamsber Díaz**

Ministerio de la Presidencia

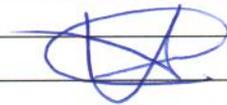
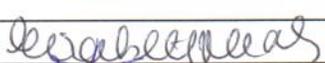
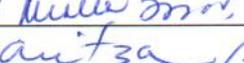
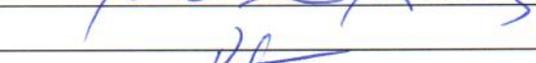
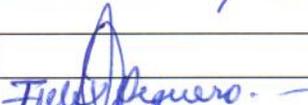
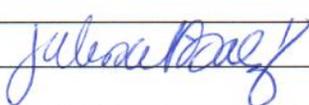
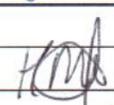
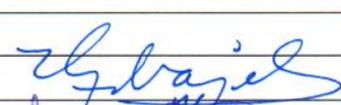
**Secretaría Ejecutiva:**

**Vilma Arbaje**

Secretaría Ejecutiva  
CNITIE-RD

FECHA: jueves 10 de noviembre de 2016

TEMA: 15ava. Reunión de la Comisión Nacional EITI-RD

No.	MIEMBROS	Firma
1	Dr. Antonio Isa Conde	
2	Sra. Xenia García	
3	Sra. Ruth De los Santos	
4	Sr. Yván Rodríguez	
5	Sr. Luis Eduardo Díaz	
6	Sra. Rosa De Los Santos	
7	Sra. Elizabeth Mena	
8	Sr. José Sena	
9	Sra. Rosalía Sosa	
10	Sra. Maritza Ruíz	
11	Sr. Hero Antonio Pérez	
12	Sr. Carlos Peterson	
<b>SUPLENTE</b>		
13	Sr. Alberto Reyes	
14	Sr. Félix Peguero	
15	Sr. Hansberg Díaz	
16	Sra. Ruth Montes De Oca	
17	Sr. Francisco Aponte	
18	Sr. Sergio Soto Püttermann	
19	Sra. Julissa Báez	
20	Sra. Cristina Thomén	
21	Sr. Juan Javier Cruz Benzán	
22	Sr. Hernán Minier	
23	Sr. Santiago José	
24	Sr. Victor Santos Suriel	
<b>SECRETARÍA EJECUTIVA</b>		
25	Sra. Vilma Arbaje	
26	Sra. Natalia Polanco	
27	Sra. Helen Pérez	
28	Sr. Miguel Torres	
<b>INVITADO ESPECIAL</b>		
	Sr. Santiago Mejía	